Tribunal Superior de Santa Marta

Sala Cuarta de Decisión Civil - Familia

Santa Marta, cuatro (4) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Magistrada Ponente:
TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR

Para la discusión por videoconferencia del proyecto de fallo que debe dictarse a fin de resolver la acción de tutela que se detalla a continuación, se fija el día de hoy a las tres de la tarde (3:00 p.m.):

Rad. 47-001-22-13-000-2021-00056-00 (Folio 151 – Tomo X). **Asdrúbal De Jesús Bolaño Barbosa**, actuando en nombre propio, y en representación de las menores Jaireth Yajaira y Valeria Michel Bolaño Alfaro, en contra del **Juzgado Cuarto Civil del Circuito** de Santa Marta, representado por la Dra. Dolly Esther Goenaga Cárdenas, a la que fueron vinculados la **ARL Allianz Seguros de Vida S.A.**, **Salud Total EPS**, el **Juzgado Quinto de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple** de esta ciudad, y el señor **Juan Carlos Aponte Velásquez**, en su condición de Director del Área de Indemnizaciones Vida y Seguros SOAT de Allianz Seguros.

Fíjense los avisos correspondientes en la página web de la Secretaría General de esta Corporación, y convóquese a Sala Virtual.

CÚMPLASE

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR
Magistrada

Tribunal Superior de Santa Marta

Sala Cuarta de Decisión Civil- Familia

Santa Marta, cuatro (4) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

A V I S O:

Se avisa a las partes interesadas que para llevar a cabo la discusión por videoconferencia del proyecto de fallo que debe dictarse a fin de resolver la acción de tutela que se detalla a continuación, se fija el día de hoy a las tres de la tarde (3:00 p.m.):

- Rad. 47-001-22-13-000-2021-00056-00 (Folio 151 – Tomo X). **Asdrúbal De Jesús Bolaño Barbosa**, actuando en nombre propio, y en representación de las menores Jaireth Yajaira y Valeria Michel Bolaño Alfaro, en contra del **Juzgado Cuarto Civil del Circuito** de Santa Marta, representado por la Dra. Dolly Esther Goenaga Cárdenas, a la que fueron vinculados la **ARL Allianz Seguros de Vida S.A.**, **Salud Total EPS**, el **Juzgado Quinto de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple** de esta ciudad, y el señor **Juan Carlos Aponte Velásquez**, en su condición de Director del Área de Indemnizaciones Vida y Seguros SOAT de Allianz Seguros.

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR
Magistrada